



REGISTRO DE INDICADORES

CÓDIGO: DIR-FMT-FE
 VERSIÓN: 1.0
 FECHA: 25/03/2014



I. REGISTRO DEL INDICADOR

METADATOS

Fecha de Generación:			Código	Nombre	Descripción	Área	Responsable institucional del cálculo
30	4	2015	30.2	(%) Trámites de tutelas con posibilidad de cumplimiento con hecho superado	El indicador mide los trámites de tutelas que cuentan efectivamente con un hecho superado, con respecto al total de trámites identificados (cédula única) alojados en la herramienta de gestión Bizagi que son materialmente posibles de cumplir por Colpensiones. El propósito del indicador es estimar la capacidad de respuesta con la que cuenta la entidad para resolver los trámites de tutela. Su medición es importante por cuanto informa sobre las acciones de profundización o ajuste que debe implementar la entidad para atender debidamente los trámites de tutela, y también arroja información sobre el volumen de trámites que materialmente no son posibles de cumplir por parte de la entidad pero que igual exigen una importante disposición de recursos.	Gerencia Nacional de Defensa Judicial	Gerencia Nacional de Defensa Judicial

Tipo de indicador	Periodicidad del cálculo	Unidad de Medida	Forma de cálculo	Orientación esperada		
Gestión	Mensual	Porcentaje	Acumulado	Aumento	Diminución	Mantenimiento
				X		

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Código de Variables	Variables del indicador		Unidad de medida	Fuente de información por variable	Fórmula y tipo de cálculo	Categoría	
3.1	Variable 1	Trámites de tutela con hecho superado.	Número	Bizagi	(Variable 1/Variable 2) *100 Tipo 1	Acumulado anual	Acumulado Mensual
3.3	Variable 2	Trámites de tutela alojados en Bizagi identificados (cédula única), con posibilidad de cumplimiento	Número	Bizagi		X	

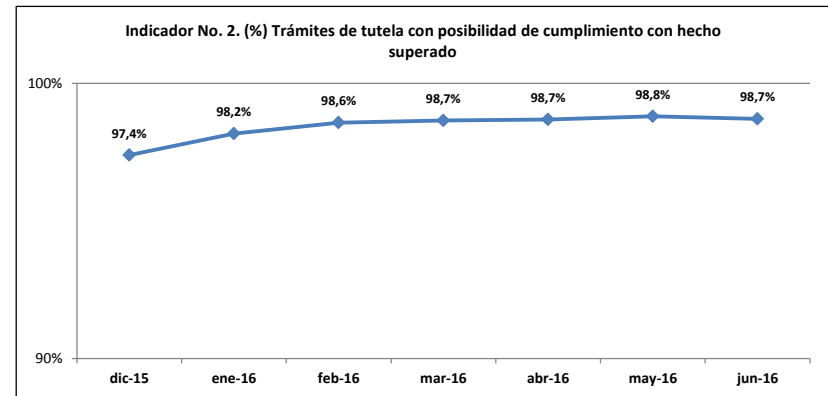
LINEAMIENTOS PARA EL CÁLCULO DE LAS VARIABLES - ACUMULADO ANUAL

Variable 1	Se contabilizan los trámites de tutela que cuentan con una respuesta efectiva, es decir con la carta de respuesta de la tutela enviada al juez.
Variable 2	Se contabilizan todos los trámites de tutela identificados por cédula única que se encuentran alojados en la herramienta de gestión Bizagi como tutela, y se restan los trámites de tutela que materialmente no son posibles de cumplir, y que cuentan con una respuesta parcial.

II. PROGRAMACIÓN Y REGISTRO DE AVANCES DEL INDICADOR

MEDICIÓN DEL INDICADOR AGREGADO - ACUMULADO ANUAL

Registro de avance acumulado							
Variables	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16
Variable 1	220.598	225.854	230.292	233.176	236.016	238.555	241.560
Variable 2	226.499	230.054	233.624	236.366	239.159	241.457	244.719
Resultado	97,4%	98,2%	98,6%	98,7%	98,7%	98,8%	98,7%



ANÁLISIS: El resultado del indicador a 30 de junio de 2016 revela que de los 245.259 trámites de tutela identificados, 540 presentan alguna dificultad material para su cumplimiento y cuentan con una respuesta parcial. En este sentido, de los 244.719 trámites de tutelas que cuentan con posibilidad de cumplimiento, el 98,7% tienen hecho superado (respuesta), y 3.159 se encuentran pendientes.